



FEDERACION GALEGA  
DE AUTOMOBILISMO

E-Mail: fga@fga.es  
http://www.fga.es  
Tlfo: 988 272 841 - Fax: 988 271 461  
Ctra. de Vigo, 43 Bairo - O Pino  
32001 OURENSE



**COMUNICADO Nº 303/16**

**2 DE DECEMBRO DE 2016**

**PROXECTO-SOPORTE**

**“CAMPIONATO DE GALICIA DE RALLYES  
2017”**

**MUSIC FOR AUTOMOBILISMO**

**GALAICA EVENTOS**



## Bases Concurso

**MUSIC FOR AUTOMOBILISMO** es un programa de **apoyo a la música en directo** en Galicia. Un incentivo para las salas, grupos, promotores, asociaciones y en general para todos los colectivos relacionados con la **música**. Es una **invitación a la música en directo**, a tocar y escuchar, a aprender y crecer en el mundo del espectáculo. En el contexto de este programa cultural se celebra el concurso “MUSIC FOR AUTOMOBILISMO”, que se desarrolla en función de las siguientes bases:

### PARTICIPANTES

Podrán participar todos los proyectos musicales individuales o en grupo. Además, sólo podrán presentar una única propuesta al concurso como conjunto, aunque cambie su denominación, si bien los componentes por separado pueden participar en otras formaciones que presenten su propuesta de maqueta.

Los componentes de los grupos que actúen en directo deberán ser los mismos que consten en la inscripción. La sustitución o modificación de alguno de los miembros presentados previamente deberá ser justificada y aprobado por el comité organizador.

Quedarán excluidos de la selección al mitin aquellos proyectos que hayan resultado ganadores en alguna edición anterior, o que hayan adquirido especial relevancia en el mundo del espectáculo.

Quedarán excluidas también aquellas formaciones musicales que en el momento de la inscripción tengan un contrato en vigor con una compañía discográfica. No se consideran excluidos los grupos con trabajos discográficos auto-financiados por ellos mismos, independientemente del sello discográfico con el que fuere editado.

### INSCRIPCIONES

Se aceptarán los trabajos que se presenten en formato digital (mp3), MÁXIMO DE DOS TEMAS, y enviados por los propios grupos a través del portal [galaicaeventos@gmail.com](mailto:galaicaeventos@gmail.com).

Deben de ser composiciones y versiones originales, pudiendo el comité organizador requerir a los conjuntos la muestra de su autoría.



## **GALAICA EVENTOS**

Los participantes deben hacer llegar mediante formulario a la web, el nombre del proyecto musical (nombre de grupo o artista) además del audio en mp3 (MÁXIMO 10 MB), en formato digital.

El grupo además, facilitará un dossier informativo con una breve descripción del mismo, así como el repertorio.

Esta información debe incluir los nombres de los componentes, así con un mínimo de dos teléfonos de contacto de los miembros del grupo y una dirección de correo electrónico de la formación.

En todo caso, se adjuntarán escaneados de forma digital los D.N.I. de todos los componentes del proyecto musical.

**SE EXCLUIRAN TODOS AQUELLOS TEMAS QUE SEAN OFENSIVOS PARA CUALQUIER PERSONA , GRUPO, COLECTIVO, RELIGION, DISCRIMINACION POR SEXO O RACIAL.**

### **SELECCIÓN Y JURADO**

Las actuaciones se enmarcan dentro del calendario del CAMPEONATO GALLEGO DE RALLYES 2017 (UN TOTAL DE NUEVE), en cada prueba actuarán 6 grupos 3 el primer día 3 el segundo día las actuaciones siempre serán viernes y sábado. Un jurado designado por el comité organizador, y que estará formado por:

1 Representante de Federación Galega de Automobilismo

2 Representante de Galaica eventos do Motor

1 Representante Concello donde se celebre a eliminatoria

En caso de empate, en la votación, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

Al final de cada prueba el jurado seleccionará un conjunto que pasarán a la siguiente fase así y mediante votación popular en las actuaciones se clasificará otro conjunto.

La votación se realizará mediante papeletas confeccionadas al efecto que los asistentes deberán rellenar con sus datos identificativos e introducirlas en urnas dispuestas al efecto en las actuaciones.

Esta selección se realizará en las 6 primeras pruebas del campeonato, siendo en la 7ª y 8ª prueba las semifinales y la 9ª prueba se disputará la final.

El orden y el inicio de actuación de cada grupo se determinará en un sorteo público que se celebrará en la sede de la Federación Gallega de Automobilismo, en una fecha que se comunicará a las formaciones seleccionadas una vez se haya resuelto la decisión del jurado.



Se adjunta calendario como anexo 1 del Campeonato Gallego de Rallyes de Asfalto 2017.

Cada actuación durará un mínimo de 40 minutos y un máximo de 60. Se pueden incluir en ese espacio de tiempo versiones, siempre que se citen como tales en el momento de su ejecución.

De las actuaciones en las semifinales saldrán los seis finalistas del concurso, que serán elegidos de la siguiente manera: tres grupos serán elegidos por votación popular entre los espectadores que asistan a los conciertos, durante los conciertos; y los otros tres grupos finalistas serán elegidos directamente por el jurado.

El Jurado decidirá el ganador del concurso, en base a su actuación en la final así como el segundo y tercer clasificado.

Las formaciones musicales seleccionadas para las semifinales deberán comunicar a la organización, con anterioridad a la celebración de sus actuaciones en directo, si son miembros de alguna entidad de gestión de sus derechos de autor, y acompañar una declaración jurada de que las composiciones, utilizadas en el concierto, son de su propiedad intelectual.

La organización se reserva el derecho de rehusar/expulsar a un grupo o participante si su conducta o actitud en cualquiera de las fases del presente concurso es considerada perjudicial para la imagen del concurso así como en el caso de que la organización detecte que la banda está consiguiendo los votos de forma irregular o ilícita.

En caso de que se produjera una disolución del grupo ganador o de presentar una modificación sustancial de sus integrantes, el premio pasará al segundo clasificado, y así sucesivamente. La organización no se hace responsable respecto a plagios, derechos de autor de las letras y músicas de los temas presentados, así como cualquier otra transgresión de la Ley, reservándose el derecho de emprender acciones judiciales, el comité organizador, si hubiese causa justificada.

Todos los participantes autorizan a GALAICA EVENTOS DO MOTOR, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que GALAICA EVENTOS DO MOTOR, pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes y temas interpretados, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes y temas interpretados, o partes de las mismas en las que intervengan los grupos participantes en los conciertos organizados por Galaica Eventos do Motor.



**GALAICA EVENTOS**

La autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que GALAICA EVENTOS DO MOTOR, y otras personas físicas o jurídicas a las que GALAICA EVENTOS DO MOTOR, pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, partes o totalidad de las mismas, en las que actúen, podrán utilizar imágenes, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

La autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que actúan, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidación Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que actúan como figurante-actor, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

**COMITÉ ORGANIZADOR DE GALAICA EVENTOS DO MOTOR**

**GALAICA EVENTOS**



## PREMIOS

– **El ganador** obtendrá los siguientes premios:

1. | 2.000€ metálico.\* **TROFEO BRONCE FEDERACION GALEGA DE AUTOMOBILISMO**
2. | 1.000 € en material musical.
3. | Contratación por parte de Galaica de Eventos en la Gala de Campions 2018 \*\*

– **El 2º clasificado** obtendrá los siguientes premios:

1. | 1.500 € metálico.\* **TROFEO BRONCE FEDERACION GALEGA DE AUTOMOBILISMO**
2. | 500 € en material musical.

– **El 3º clasificado** obtendrá los siguientes premios:

1. | 1.000 € metálico.\* **TROFEO BRONCE FEDERACION GALEGA DE AUTOMOBILISMO**
2. | 300 € en material musical.

- **El 4º clasificado obtendrá los siguientes premios :**

1. | 900 € en material musical.

- **El 5º clasificado obtendrá los siguientes premios:**

1. | 700 € en material musical.

- **El 6º clasificado obtendrá los siguientes premios:**

1. | 500 € en material musical.

GALAICA EVENTOS DO MOTOR, se reserva el derecho a modificar cualquiera de los puntos anteriores y de resolver posibles conflictos en casos muy concretos siempre considerando que de este modo el concurso sale favorecido.

*\* Estos premios estarán sujetos a la correspondiente retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.*

*\*\* La contratación se realizará previa negociación de caché con los responsables de programación de GALAICA EVENTOS DO MOTOR.*